GUIA SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO INFECCIOSOS (RPBI)

El objetivo de esta guía es facilitar a todo el personal que genera RPBI's dentro del Instituto el acceso directo a la información básica para identificarlos, y envasarlos adecuadamente, evitando riesgos a la salud y al ambiente garantizando el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar.

La Sangre

En su forma líquida (plasma y paquete globular)

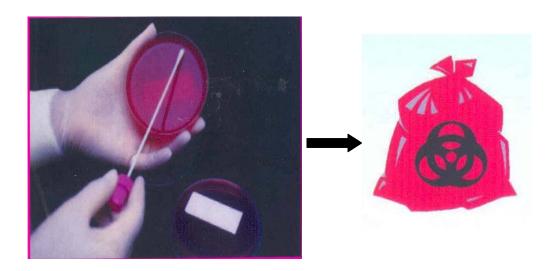
Se depositan en **bolsa roja** de polipropileno, con el Símbolo Universal de Riesgo Biológico.



Cultivos y Cepas

Generados en los procesos productivos de investigación, y el material que se utiliza para contenerlos, transferirlos o inocularlos.

Se depositan en **bolsa de color rojo** de polipropileno, con el Símbolo Universal de Riesgo Biológico.



No Anatómicos

Los materiales de curación, empapados, saturados o goteando sangre o cualquiera de los siguientes fluidos corporales: líquido sinovial, líquido pericárdico, liquido pleural, líquido cefalorraquídeo o liquido peritoneal.

Los materiales desechables que contengan esputo, secreciones pulmonares y cualquier material usado para contener éstos de pacientes con diagnóstico de tuberculosis o de otra enfermedad infecciosa.

Los recipientes desechables que contengan sangre líquida.

Los materiales desechables que estén empapados, saturados o goteando sangre, o secreciones de pacientes.

Los materiales absorbentes utilizados en jaulas de animales que hayan sido expuestos a agentes patógenos.

Se depositan en **bolsa roja** de polipropileno, con el Símbolo Universal de Riesgo Biológico

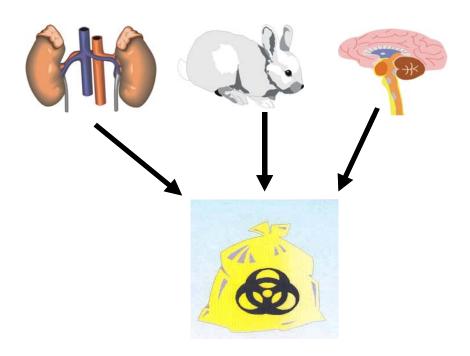


Patológicos

Los tejidos, órganos y partes que se extirpan o remueven durante las necropsias, las cirugía o algún otro tipo de interveníson quirúrgica, que no se encuentren en formol.

Los residuos patológicos, humanos o animales (que no estén en formol) deberán conservarse a una temperatura no mayor a 4° C.

Se almacenan en bolsas de color amarillo con el Símbolo Universal de Riesgo Biológico



Punzocortantes

Los que han estado en contacto con humanos o animales o sus muestras biológicas durante el diagnóstico y tratamiento, uúnicamente: tubos capilares, navajas, lancetas, agujas de jeringas desechables, agujas hipodérmicas, de sutura, de acupuntura y para tatuaje, bisturís y estiletes de catéter.

Se desechan en el recipiente rígido para punzocortantes con el Símbolo Universal de Riesgo Biológico



Material de vidrio roto

El material de vidrio roto utilizado en el laboratorio se debera desinfectar o esterilizar antes de ser dispuesto como residuo municipal.

Se colocarán en una bolsa negra contenida en una caja de cartón para su desecho.

